

CLINIVISIÓN CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

CLINIVISIÓN CIA. LTDA. es una Compañía Limitada Constituida en Quito - Ecuador. Mediante escritura pública del 11 de enero del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón; domiciliada en las calles Gregorio Bobadilla N38-10S y Granda Centeno.

Su principal actividad es la prestación de servicios médicos. La Compañía está regulada al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador. En el año 2016 la Compañía terminó de construir las nuevas instalaciones de la Clínica y desde el 1º de agosto están atendiendo en el nuevo edificio.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene un capital de trabajo negativo por US\$1 millón. La administración considera que la cuenta que es de Socios en un futuro se convierta en un pasivo a largo plazo, generando un convenio de pagos.

Al 31 de diciembre del 2016 el personal total de la Compañía alcanza 18 empleados.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2. **Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar) el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3. **Bases de preparación y presentación** - Los estados financieros de CLINIVISIÓN CIA. LTDA han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

2.4. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos.

2.5. **Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

2.6. **Propiedades y equipos**

2.6.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Equipos quirúrgicos	10
Equipos de diagnóstico	10

2.7. Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma de impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1. Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2. Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.8. Beneficios a empleados

2.8.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

2.8.2. Participación empleados - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.9. Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Prestación de servicios - Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato.

2.10. Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11. Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en resultados.

2.12. Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.12.1. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos corrientes.

2.12.2. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.13. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1. Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el

estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

- 2.13.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- 2.13.3. Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

- 2.13.4. Instrumentos de patrimonio** - Consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad. Con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración. Tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Durante el año 2018, Conforme al análisis antes mencionado la Compañía no requirió registrar pérdidas por deterioro.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera.

	Diciembre 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja chica	550	450
Bancos	37.022	11.178
Inversiones (1)	<u>34.287</u>	<u>33.001</u>
Total	<u>71.859</u>	<u>44.627</u>

(1) Corresponde a depósitos con vencimientos hasta enero 4, 2019 y que devengan una tasa de interés efectiva del 4.00% anual en promedio. Esta inversión deberá mantenerse mientras el préstamo este vigente (Nota 8).

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales	216.366	240.277
Anticipo proveedores	20.360	
Provisión cuentas incobrables	<u>(20.802)</u>	<u>(17.271)</u>
Total	<u>216.924</u>	<u>223.006</u>

Provisión para cuentas dudosas - La Compañía ha reconocido una provisión por el 100% para cuentas dudosas que se encuentran en la parte legal, de las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 181 días que se mantienen en la Red Pública el 3% debido a que la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas de la Red Pública de más de 181 días son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 61 y 180 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro del 2%.

	Diciembre 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	17.271	13.477
Provisión del año	<u>3.531</u>	<u>3.794</u>
Total	<u>20.802</u>	<u>17.271</u>

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
61-180 días	57.453	111.677
181 días en adelante	<u>137.623</u>	<u>22.280</u>
Total	<u>195.076</u>	<u>133.957</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: La Administración consideró realizar cambios en la provisión para cuentas dudosas en base a su análisis de recuperabilidad.

La concentración del riesgo de crédito al 31 de diciembre del 2018 está en las cuentas por cobrar denominadas "Red Pública", las cuales representan el 91% de la cartera total; sin embargo, la Administración de la Compañía considera que de acuerdo a la experiencia dichas cuentas serán recuperables.

6. INVENTARIOS

Un resumen de los inventarios es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Insumos de farmacia y quirófano	24.126	24.126
Insumos de óptica	<u>11.688</u>	<u>10.411</u>
Total	<u>35.814</u>	<u>34.537</u>

Durante el año 2018, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$170.743.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	2.282.940	2.277.343
Depreciación acumulada	<u>(555.947)</u>	<u>(430.614)</u>
Total	<u>1.726.993</u>	<u>1.846.729</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	280.000	280.000
Edificios	1.085.185	1.146.902
Muebles y enseres	36.826	41.282
Equipos de computación	4.994	5.980
Equipos de quirófano	51.067	62.365
Equipos de diagnóstico	96.812	115.201
Otras propiedades y equipos	<u>172.109</u>	<u>194.999</u>
Total	<u>1.726.993</u>	<u>1.846.729</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Equipo de Computación	Equipo de diagnóstico	Otras propiedades y eq. pas	Total
..(en U.S. dólares)..							
COSTO							
Saldo al 31 de diciembre de 2016	280,000	1,234,341	72,255	16,370	223,233	227,411	2,270,557
Adiciones			340	274		1,495	6,777
Saldo al 31 de diciembre de 2017	280,000	1,234,341	72,575	16,644	223,233	228,907	2,277,344
Adiciones			1,175	2,900			5,538
Saldo al 31 de diciembre de 2018	280,000	1,234,341	73,750	19,544	223,233	228,907	2,282,840
Depreciación, Acumulada							
Saldo al diciembre de 2016		25,722	25,065	7,825	89,645	11,167	302,470
Adiciones		81,717	6,228	2,236	15,388	22,741	128,145
Saldo al diciembre de 2017		87,439	31,293	10,064	108,033	33,908	430,615
Adiciones		51,717	5,034	3,885	18,366	22,800	125,322
Saldo al diciembre de 2018		149,156	36,327	14,554	126,421	56,708	556,947
Saldos netos al 31 diciembre de 2018	280,000	1,085,185	37,423	4,994	96,812	172,199	1,726,553

Activos Pignorados. - La Compañía tiene en hipoteca el terreno y la edificación por préstamos en el Banco Prodebanco - Grupo Proamérica (Nota 8)

B. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de las obligaciones financieras es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Préstamos bancarios (1)	412.937	410.537
Sobregiros	<u> </u>	<u>69.817</u>
Total	<u>412.937</u>	<u>500.354</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	179.758	378.795
No corriente	<u>233.179</u>	<u>121.559</u>
Total	<u>412.937</u>	<u>500.354</u>

Los vencimientos de las obligaciones financieras son como siguen:

	Diciembre 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
2018		378.795
2019	179.758	121.559
2020 en adelante	<u>233.179</u>	
Total	<u>412.937</u>	<u>500.354</u>

(1) Los préstamos bancarios están garantizados por una hipoteca sobre terrenos y edificaciones de la Compañía. A 31 de diciembre del 2018, la tasa de interés efectiva promedio anual sobre los préstamos bancarios es de 9,76% y con vencimientos hasta el año 2020.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores locales	22.795	76.932
Otras cuentas por pagar	<u>22.609</u>	<u>9.435</u>
Total	<u>45.404</u>	<u>86.367</u>

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

10.1 Activos del año corriente. -

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario IVA	478	953
Crédito tributario renta	<u>4.456</u>	<u>430</u>
Total	4.934	1.383

10.2 Pasivos del año corriente. -

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado IVA por pagar y retenciones y total	5.914	2.755

10.3 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	Diciembre 31:	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	14.792	60.668
Gastos no deducibles	<u>6.347</u>	<u> </u>
Utilidad gravable	<u>21.139</u>	<u>60.668</u>
Impuesto a la renta causado 25% (1)	<u>5.285</u>	<u>15.167</u>
Anticipo calculado (2)	<u>1.478</u>	15.332
Impuesto a la renta cargado a resultados	14.820	15.332

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$14.820, sin embargo, el impuesto a la renta calculado fue de US\$2.990. Consecuentemente la Compañía registró en resultados US\$14.820 como impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias.

10.4 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(430)	2.899
Provisión del año	14.820	15.332
Pagos efectuados	(19.276)	(18.661)
Ajuste	<u>430</u>	<u> </u>
Saldos al fin del año	<u>(4.458)</u>	<u>(430)</u>

Pagos Efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

10.5 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueron utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.

Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.

El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución de IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas

Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo máximo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago de Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Participación a empleados	2.610	25.679
Remuneraciones por pagar		9.042
Beneficios sociales	<u>9.963</u>	<u>9.303</u>
Total	<u>12.573</u>	<u>44.024</u>

Participación a empleados - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación empleados fueron como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	25.679	17.678
Provisión del año	2.610	8.001
Pagos efectuados	<u>(25.679)</u>	<u>—</u>
Saldos al fin del año	<u>2.610</u>	<u>25.679</u>

12. CUENTAS POR PAGAR SOCIOS

Un resumen de las cuentas por pagar a socios es como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Patricio Flor (1)	309.570	300.622
Germán Almeida (1)	269.867	248.623
Sandra Larco (1)	285.256	278.600
Armando Sandoval (1)	<u>275.122</u>	<u>251.911</u>
Total	<u>1.139.815</u>	<u>1.079.756</u>

(1) Corresponden a valores entregados por los socios de la Compañía, los mismos no tienen plazos definidos, ni devengan intereses.

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	18.810	17.563
Bonificación por desahucio	<u>9.000</u>	<u>8.450</u>
Total	27.810	26.013

13.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldo al comienzo del año	17.563	16.538
Costo de los servicios del periodo corriente	3.525	2.503
Costo por intereses	152	81
(Ganancias)/pérdidas actuariales:		
Costo de los servicios pasados incluye ganancias sobre reducciones	602	620
Beneficios pagados	<u>(2.032)</u>	<u>(2.186)</u>
Saldo al fin del año	<u>18.810</u>	<u>17.563</u>

13.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldo al comienzo del año	8.450	8.108
Costo de los servicios del periodo corriente	1.284	638
Costo por intereses	55	23
(Ganancias)/pérdidas actuariales:		
Costo de los servicios pasados	305	319
Beneficios pagados	<u>(1.094)</u>	<u>(638)</u>
Saldo al fin del año	<u>9.000</u>	<u>8.450</u>

14. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Junta de Socios tiene la responsabilidad global de establecer y controlar el marco conceptual de administración del riesgo. El Gerente General de la Compañía es responsable por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía y reporta regularmente a la Junta de Socios.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas para identificar y analizar el riesgo a que se enfrenta la Compañía para establecer los límites y controles de riesgos apropiados. Las políticas de administración de riesgo y los sistemas de información se revisan de manera periódica para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía.

Administración de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos de naturaleza financiera:

- **Riesgo de Capital - Riesgo de liquidez** - El enfoque de la Compañía para administrar su liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre se va a contar con la liquidez suficiente para cumplir sus obligaciones en el momento de su vencimiento tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir en pérdidas irrecuperables ni arriesgar la reputación de la Compañía. La Administración emite las políticas y directrices para la administración del riesgo de liquidez, y es la responsable de establecer el marco de trabajo apropiado para que la Gerencia lleve a cabo la gestión eficiente de liquidez en el corto, mediano y largo plazo.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$ (1,055,023)
Índice de liquidez	0.24 veces
Pasivos totales / patrimonio	4.00 veces

Valor Razonable - En opinión de la Gerencia al 31 de diciembre de 2018 los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros son sustancialmente similares a sus respectivos valores en libros. La Administración considera que los indicadores financieros se deben al proyecto del Ingreso a la Red Pública de Salud con esto se espera que la Clínica, vuelva al ritmo normal de la compañía.

Categorías de Instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(En U.S. dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
<i>Costo amortizado:</i>		
Efectivo y equivalentes en efectivo (Nota 4)	71,869	44,627
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5)	<u>216,357</u>	<u>240,277</u>
Total	<u>288,226</u>	<u>284,904</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Obligaciones financieras (Nota 8)	412,837	500,254
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	46,454	66,367
Cuentas por pagar a socios (Nota 12)	<u>1,139,815</u>	<u>1,079,756</u>
Total	1,599,246	1,646,477

15. PATRIMONIO

Capital Social - El capital social de la Compañía consiste de 60,000 participaciones nominativas e indivisibles con valor nominal de US\$1 cada una autorizadas suscritas y pagadas.

Reserva Legal - La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Dividendos - A partir del año 2010 los dividendos distribuidos a favor de Socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

16. INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue.

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(En U.S. dólares)	
Ingresos por servicios prestados	903.739	896.589
Ingresos por venta de bienes	189.975	150.451
Otros Ingresos	<u>8.746</u>	<u>1.136</u>
Total	<u>1.094.460</u>	<u>1.044.156</u>

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	2018	2017
	(En U.S. dólares)	
Costo de ventas	527.539	408.238
Gastos de administración y Ventas	552.099	595.250
Total	<u>1.079.638</u>	<u>1.003.488</u>

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	2018	2017
	(En U.S. dólares)	
Costo de ventas	170.743	177.689
Sueldos y beneficios empleados	222.346	260.021
Honorarios profesionales	282.006	154.979
Provisión para ventas incobrables	3.531	3.793
Depreciaciones	125.332	120.146
Alquiler de equipos	33.756	20.565
Seguridad y vigilancia	27.210	25.647
Mantenimiento	25.886	26.259
Servicios básicos	14.512	15.583
Suministros y gastos oficina	38.337	20.142
Impuestos y contribuciones	6.923	5.868
Otros gastos	49.000	46.610
Gastos financieros	67.412	76.385
Participación empleados	<u>2.610</u>	<u>8.001</u>
Total	<u>1.079.638</u>	<u>1.003.488</u>

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (14 de junio del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía el 14 de junio del 2019 y serán presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia General de la Compañía los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.
